



DGDIF-CA- 2127 - 2016

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2016

**DIRECTOR GENERAL ADJUNTO, DIRECTORES, SUBDIRECTORES,
JEFES DE DEPARTAMENTO, PERSONAL EN GENERAL DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
P R E S E N T E**

Derivado del oficio DGRMySG/DS/784/2016 de fecha 12 de octubre del presente año, firmado por el DR. Jorge Camarillo Muñoz, Director de Suministros, sobre el cual nos informa que nos enviara la información de la conciliación física documental de los bienes muebles de activo fijo, se les informa que se les hará un levantamiento de inventario a todos los servidores públicos de esta Unidad Administrativa, , aunado a lo anterior se hace de su conocimiento el acuerdo que establece los montos máximos de renta que las Instituciones Públicas federales y derivado de los metros cuadrados que corresponden a cada servidor público:

INDICADOR DE GRUPO JERARQUICO	NIVEL DE PUESTO	SUPERFICIE UNITARIA MAXIMA POR SERVIDOR (m ²) A
L	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO, TITULAR DE ENTIDAD O EQUIVALENTE	52
M	DIRECTOR DE AREA O EQUIVALENTE	18
N	SUBDIRECTOR DE AREA O EQUIVALENTE	11
O	JEFE DE DEPARTAMENTO O EQUIVALENTE	7
P	ENLACE O EQUIVALENTE	4
Q	PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO SECRETARIAL TECNICO, Y	4

Por lo anterior se les solicita contemplar los bienes muebles necesarios para sus funciones, debido a que los demás se incluirán en el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales para el año 2017, el responsable del inventario de esta Unidad Administrativa será el Lic. Oscar Ivan Velázquez Espinoza, Jefe de Departamento de Administración de Servicios.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA


MTRA. YADHIRA AIDE MACIAS LUNA

c.c.p. Arg. Gilberto de Jesus Herrera Yañez.- Director General de Desarrollo de la Infraestructura Física.- Presente
Lic. Oscar Ivan Velázquez Espinoza.- Jefe de Departamento de Administración de Servicios.- Presente